

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES GUANEÑITATRANS S.A.

En el cantón Guano, a los cinco días del mes de junio del año dos mil diecisiete, a las diecinueve horas con quince minutos, en la sede social de la compañía, ubicada en las calles García Moreno y López de Galarza, atendiendo a la convocatoria efectuada por el señor Gerente, mediante publicación realizada el veintiocho de mayo, en el Diario La Prensa de la ciudad de Riobamba, con la conformidad de los asistentes, preside esta Junta General de Accionistas, el señor Presidente de la compañía, señor Joel Quinteros y actúa como secretario el señor Segundo Montero. El señor Presidente solicita que se verifique el quorum de instalación, ante lo cual el secretario manifiesta se encuentra presente en 85% del capital pagado, por lo que existe el quórum legal y estatuario. Así mismo el señor presidente manifiesta que la junta está siendo grabada para dar cumplimiento al artículo 36 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe presentado por el Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016;
2. Informe presentado por el Presidente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016;
3. Informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016;
4. Balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016; y
5. Distribución de los beneficios sociales 2016;
6. Lectura y aprobación del acta.

1. INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Interviene el gerente general señor Segundo Montero, y da la bienvenida a sus compañeros, realiza la exposición de los informes de actividades del período 2016, manifiesta que se ha trabajado de manera integrada lo cual ha permitido formalizarnos aún más para el servicio eficiente y de calidad que estamos brindando, por lo cual reconoce el trabajo de cada uno de los miembros que forman esta prestigiosa compañía por lo que agradece la colaboración decidida de todos los compañeros. Al efecto, da lectura a su informe, el cual contienen la información detallada de su gestión, el mismo que pasa a formar parte del expediente.

Interviene el accionista señor Walter Heredia y mociona que el informe presentado por el gerente sea aprobado, la moción es apoyada por la señora Mónica Montero. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

Se deja constancia que no se consigna el voto del señor Segundo Montero, por

corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA TRANSPORTES GUAÑITATRANS S.A., resuelve: (i) Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016, los mismos que se adjuntan al expediente (ANEXO 1)

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el siguiente punto del orden del día:

2. INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El Presidente de la compañía, señor Joel Quinteros agradece a los presentes por su asistencia, y manifiesta que se ha puesto a consideración de los accionistas el informe de presidencia del período 2016. A continuación, solicita que por secretaria se de lectura a su informe presentado, el cual contiene la información detallada de su gestión, dicho informe pasa a formar parte del expediente.

Una vez que se ha dado lectura al informe presentado por el señor Presidente, el accionista señor Jorge Guevara interviene para elevar a moción para que se apruebe el informe presentado. La moción es apoyada por los accionistas, se somete a votación y la Junta por unanimidad resuelve:

Se deja constancia que no se consigna el voto del Presidente señor Joel Quinteros, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA TRANSPORTES GUANENITATRANS S.A., por unanimidad resuelve: (i) Dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por el señor Presidente, el mismo que se adjunta al expediente (ANEX02)

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

3. INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Interviene el señor gerente de la compañía y manifiesta que se ha puesto a consideración de los accionistas, el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico comprendido 2016, y da lectura al informe presentado, el cual contiene la información detallada de su gestión. Una vez que se ha dado lectura al informe referido, el Presidente solicita que se adjunten como documentos habilitantes.

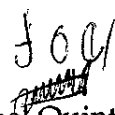
Interviene el accionista señor Hugo Tierra y mociona que el informe sea aprobado, la moción es apoyada por los accionistas. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

veinte horas con cincuenta y cinco minutos, el señor Presidente de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta. Leída el acta, el accionista José Morocho mociona que se apruebe el acta. La moción es apoyada por unanimidad. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA TRANSPORTES GUANEÑITATRANS S.A. con el voto favorable, resuelve:

Aprobar el texto de la presente acta y ratificar su contenido en su integridad, que corresponde a la Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA TRANSPORTES GUANEÑITATRANS S.A.

El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la presente Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA TRANSPORTES GUANEÑITATRANS S.A., a las veinte y uno horas con treinta y tres minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el presidente, secretario y accionistas de la presente Junta General de Accionistas, que certifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.


Sr. Joel Quinteros
PRESIDENTE


Sr. Segundo Montero
SECRETARIO